

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO



INTENDENCIA DE
MONTEVIDEO

**ACTA N° 8
DEL DÍA 27 DE
FEBRERO DE
2019**



Montevideo, a los 27 días del mes de Febrero de 2019, siendo la hora 20:05 hs. se reúne en sesión ordinaria el Gobierno del Municipio "F", en la Sala de Sesiones del Municipio F, a los efectos de tratar el siguiente Orden del Día. -

ALCALDE: Francisco Fleitas.-

BANCADA DEL FRENTE AMPLIO

TITULARES: Juan Bologna, Jorge Moreira.-

SUPLENTES: María Lorenzo.-

AUSENTE C/AVISO: Silvana Lima (licencia), Aldo Hernández (enfermedad familiar), Jorge Palmer, Carmen Pardo (trabajo).-

AUSENTE S/AVISO: Laura Benavidez, Ana Perazza, Alejandra Larrosa, Madelaine Adroher.-

BANCADA PARTIDO DE LA CONCERTACIÓN

**TITULARES: Lucas Suárez y Elbio Almirón.-
Sandra González (llega iniciada la sesión).-**

SUPLENTES: Ana María Moreno.-

AUSENTE C/AVISO: Silvia Perdomo (trabajo).-

AUSENTE S/AVISO: Fernando Da Silva, Luis Daniel Rodríguez.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 1: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-

ASUNTO 2: LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.- (Acta N° 7 del 20 de Febrero de 2019)

ASUNTO 3: PREVIOS.- (sin previos)

ASUNTO 4: INFORMACIÓN.-

Concejal Municipal Jorge Moreira

Recuerda a los presentes que en el día de mañana, jueves 28 de febrero de 2019 se realizará la asamblea precabildo de la Sub Zona 3 en la Casa del Vecino.

El lunes 25/02/19, en el marco del festejo de 147 aniversario de la Ciudad de La Paz, concurrió la Comisión de Municipios Turísticos que él integra, se reunió para homenajear a la Ciudad de La Paz. Se reunió el Plenario de los Municipios en dicha ciudad.

En lo específico de la Comisión Nacional de Turismo, creada en el año 2017 con el fin y objetivo de promocionar los lugares turísticos de nuestros Municipios, tenía una base planteada en el raid que se estaba realizando en el interior, el cual es un insumo para poder trabajar ese tema.

En la reunión de la Comisión de Municipios Turísticos, en La Paz, se acordó la realización de talleres en la preparación de un encuentro de un plenario internacional, en un trabajo conjunto coordinando con Ministerio Turismo, con el cuál ya vienen trabajando con su director general para ir individualizando localidades que son de interés turísticos para ir promocionando.

Se fijaron fechas para los talleres,acordes para lo que viene trabajando el Ministerio en las 5 regiones. Participación de 40 integrantes por taller y el temario esta para definirse. De allí saldrá como insumo desarrollo local. Fechas sujetas a ajuste.

Concejal Municipal Juan Bologna

En el día de ayer martes 26/02/19 se reunió la Línea Estratégica N° 1. Tema cabildo

El equipo del EPM trajo propuesta de intervención en espacios públicos para este año. Compra juegos saludables infantiles y listado de 4 lugares con proyectos y sus correspondientes presupuestos ya realizados.

El presupuesto total es de 18 millones de pesos y los lugares que se sugieren son:

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

1. Plaza Don Bosco, 10 millones de pesos.
2. Plaza Dionisio Díaz con 3 millones de pasos.
3. Perseo y Corono Boreal, 3 millones de pesos.
4. Cantero de Campoamor 2 millones de pesos.

Se llevo como información la recomendación del Ing. John Coulthurst sobre intervención en lugares de perfil rural con carpeta asfáltica. Propone resolverlo.

Alcalde. Francisco Fleitas

Ayer la línea N° 1 trató varios temas, uno de los cuales fue en función de una propuesta sobre los lugares que nosotros ya definimos intervenir de espacios públicos, priorizar los 18 millones de pesos previstos que tenemos este año. El Concejal Juan Bologna lo trae como información. Para resolverlo propone incorporarlo al presente orden del día o tratarlo próximamente.

Concejal Municipal Elbio Almirón

Se manifiesta de acuerdo con incorporarlo al orden del día de la presente sesión.-

Alcalde. Francisco Fleitas

Propone incorporarlo al presente orden del día como Asunto 11.

*Se aprueba por unanimidad de presentes.-

Concejal Municipal Juan Bologna

Volviendo a lo trabajado en la reunión de Línea Estratégica N° 1.

En el marco de que vienen trabajando con un listado de obras desde hace mucho tiempo en conjunto al Concejo Vecinal de la Zona 9, que tuvo diferencias y demoras, aparece la necesidad mas allá de ese listado de las 6 subzonas, de incorporar una lista de calles a reparar en perfil rural con carpeta asfáltica.

Trae la propuesta realizada en la reunión de 10 intervenciones:

1. Rambla Dr. Pablo Blanco Acevedo, a la vuelta de la Plaza Alba Roballo.
2. Argos.
3. Paso Hondo, desde Coronal Boreal hasta ingreso del Condominio Paso Hondo.
4. Ceibo entre Avda. De La Aljaba y Cno. Carlos A. López.
5. Dr. Zelmar Ricceto entre Cno. Tte. Rinaldi y Cno. Cap. Tula.
6. Felipe P. Menini entre José Livi y Juan José Severino.
7. José Mas de Ayala entre Costanera y Dionisio Fernández.

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

8. Juan García y Fernández, Gabriel Piedracueva y Antonio Fagiani.
9. Martín Usabiaga Sala desde Cno. Carrasco al final.
10. Carlos Cesar Lenzi desde Joaquín de la Sagra al final.

Alcalde. Francisco Fleitas

Propone incorporarlo al presente orden del día o a próxima sesiones.

*Se aprueba por unanimidad de presentes como el Asunto 12 del presente orden del día.

Concejal Municipal Elbio Almirón

visita Director de Medio Ambiente, toco tema cañadon que bordea colegio Don Bosco y la conexión de la escuela al saneamiento.

Consulta que información se tiene al respecto ya que hubo vecinos que entendieron una cosa y otros otra. Entendieron que en el mes de abril comenzarían las obras por la vereda de Aquarone para conectarse la escolita.

A posterior en una segunda etapa la vereda de enfrente de Aquarone. Trae este tema porque puede surgir como tema en el precabildo que se realizará en la zona.

Otro plan seria desde la escuela hasta Castiglioni incluso por el tema que tiene la comisaria

Alcalde. Francisco Fleitas

Hace un tiempo informo en la sesión de Gobierno el tema del saneamiento asociado a la regularización del Tanque- Villa Prosperidad que habitualmente lo que sucede que esos proyectos de saneamiento son específicos para esas regularizaciones. Ante nuestra insistencia por historias pasadas, presentes y futuras la Intendencia de Montevideo logro extender la llegada con el sistema de saneamiento a algunos vecinos más, que no son todos los de ahí.

El va a comunicar lo que entendió en reuniones específicas que tuvo por el tema. No significa que sean así, esto ya fue informado acá. En ese lugar existen dos pendientes, entonces se puede atender por el proyecto que se esta ejecutando una de las pendientes, para la otra hay que hacer otro proyecto. En esa información que tuvo no abarcaba hasta la escuela.

No sabe si paso algo que cambiara la información que le dieron, si pudieron cambiar la pendiente de la escuela.

Ayer le llegaron mensajes de que iba a haber una reunión en la zona, que él no informaba de esa reunión, cuando él no sabia de su realización y de la participación del Director de Desarrollo Ambiental. Capaz que era el Director de Saneamiento, no lo sabe. A él le consta que el Intendente le

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ha insistido al Gabinete que cuando vayan a cualquier lugar los directores o directoras que por lo menos nos avisen. Por lo tanto me extraña que haya venido un Director, integrante del Gabinete y que no nos enteremos.

Va a hablar con Mauricio Fernández por este tema.-

- Propone no realizar la sesión de la próxima semana porque hay dos días de feriado y esta el 8 de marzo. Es una semana muy corta. Frente a cualquier necesidad se puede convocar extraordinariamente. Se aprueba de conformidad.

Concejal Municipal Juan Bologna

En la reunión de Línea nº 1, por ser este el último Cabildo del período, y ya que en el Cabildo anterior recibieron una fuerte demanda el tema relacionados principalmente a transporte, se solicitó informe por escrito a la División Tránsito para dar respuesta a los vecinos y para fortalecer también la línea Nº2 en el Cabildo. Para quien lleve adelante el taller pueda aportar institucionalmente al tema.

Alcalde, Francisco Fleitas:

Se puede tomar como criterio a todas las líneas con respecto a informaciones externas.

En las carpetas encontrarán información:

- Nuevas líneas de ómnibus. También se envió por mail. Ayer fueron convocados los Municipios A, E y F. El 112 va a ir de Punta Gorda al Intercambiador y viceversa, pasando por portones.

ASUNTO 5: EXP. No. 2019-0017-98-000034: SOLICITUD DE APERTURA DE CUENTA EXTRAPRESUPUESTAL PARA EL PROYECTO "AGENDAS MUNICIPALES DE LA CULTURA" DE OPP.- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE ACEPTACIÓN DEL FONDO Y SOLICITUD DE APERTURA DE CUENTA EXTRAPRESUPUESTAL.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad.

Se adjunta la Res. Nº 12/19/0117 se remite a la División Asesoría de Desarrollo Municipal y Participación para la prosecución del trámite.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 6: EXP. No. 2019-1130-98-000002: CONVOCATORIA A ONGS PARA FIRMAR CONVENIO CON EL MUNICIPIO F, PARA REALIZAR TAREAS DE LIMPIEZA DE LOCALES.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad aprobar las bases de la convocatoria a ONGs para suscribir convenio para realizar tareas de limpieza de locales.

Con lo expuesto pase al Área de Comunicación de nuestro Municipio a los efectos de publicar la convocatoria en la pagina Web y realizar las invitaciones a las ONGs.

Cumplido, corresponde remitir estas actuaciones a la División Información y Comunicación para su publicación en dos diarios de la capital.-

ASUNTO 7: EXP. No. 2019-1130-98-000001: PROPUESTA PARA LIMPIEZA DE BOCAS DE TORMENTAS.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad dar inicio al proceso para suscribir convenio educativo laboral para realizar tareas de limpieza de bocas de tormenta.

Pase a la funcionaria Gricel Viazzo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 8: EXP. No. 2017-4112-98-001055: PADRÓN 94861. SAINT BOIS No 5002. DEPÓSITO DE PAPEL HIGIÉNICO E INSUMOS VARIOS, ALIMENTICIOS, RACKS METÁLICOS. VIABILIDAD DE USO A REGULARIZAR.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad aprobar lo sugerido por el Arquitecto Pedro Vasqué en actuación N° 23.-

Remítase al Servicio de Contralor de la Edificación para dar prosecución al trámite.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

**ASUNTO 9: EXP. No. 2016-7542-98-000029: SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICA, SITO EN CENTAURO 6740 (6824 MONTEVIMAP).
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

**ASUNTO 10: EXP. No. 2016-3310-98-001455: SOLICITUD DE INSPECCIÓN TÉCNICO, SITO EN ANDRÉS LERENA ACEVEDO 3414 APTO.1.
PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE MULTA.-**

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad.

Pase a nuestro Acuerdo para la prosecución del trámite.-

ASUNTO 11: DEFINICIÓN DE DISTRIBUCIÓN PRESUPUESTAL DE PROYECTOS DE INTERVENCIÓN EN ESPACIOS PÚBLICOS.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad autorizar el inicio de compra para la intervención en los siguientes espacios públicos:

1. Plaza Don Bosco, 10 millones de pesos.
2. Plaza Dionisio Díaz con 3 millones de pasos.
3. Perseo y Corona Boreal, 3 millones de pesos.
4. Cantero de Campoamor, 2 millones de pesos.

Se da inicio al expediente N° 2019-0513-98-000004 y se pasa a nuestra Directora Coordinadora T.A. Sandra Estévez a los efectos de tomar conocimiento y disponer iniciar actuaciones por separado para iniciar la tramitación.-

MUNICIPIO F DE MONTEVIDEO

ASUNTO 12: PROPUESTA DE LISTADO DE INTERVENCIÓN DE CARPETA ASFÁLTICA EN PERFIL RURAL.-

Reunido en su sesión ordinaria del día de la fecha el Gobierno del Municipio F resuelve por unanimidad de conformidad con que se realice intervención en las siguientes calles:

1. Rambla Dr. Pablo Blanco Acevedo, a la vuelta de la Plaza Alba Roballo.
2. Argos.
3. Paso Hondo, desde Coronal Boreal hasta ingreso del Condominio Paso Hondo.
4. Ceibo entre Avda. De La Aljaba y Cno. Carlos A. López.
5. Dr. Zelmar Ricceto entre Cno. Tte. Rinaldi y Cno. Cap. Tula.
6. Felipe P. Menini entre José Livi y Juan José Severino.
7. José Mas de Ayala entre Costanera y Dionisio Fernández.
8. Juan García y Fernández, Gabriel Piedracueva y Antonio Fagiani.
9. Martín Usabiaga Sala desde Cno. Carrasco al final.
10. Carlos Cesar Lenzi desde Joaquín de la Sagra al final.
11. Santos Dumont desde Cno. Repetto al final.

Se da inicio al expediente N° 2019-0513-98-000003 y se remite a la División Vialidad para su conocimiento y consideración.-

Siendo la hora 21:05 finaliza la Sesión del Gobierno del Municipio "F", quedando fijada la próxima sesión ordinaria para el día 13 de marzo de 2019.-

